



Spadaro, SJ, Antonio y Galli, Carlos María, eds.
***La reforma y las reformas en la Iglesia.* Madrid:**
Editorial Sal Terrae, 2016.

En la sede de la revista *La Civiltà Cattolica* en Roma, se celebró un seminario de estudio con un grupo de eclesiólogos, historiadores, ecumenistas, canonistas y expertos en teología pastoral provenientes de 13 países, con ocasión del 50 aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, bajo el título *La reforma de la Iglesia y las reformas en la Iglesia*. El objetivo del encuentro fue ofrecer una aportación inspiradora a los procesos de renovación que la Iglesia está viviendo bajo la guía el Papa Francisco.

Los temas abordados se reflejaron en: 1) la renovación de la Iglesia en el Concilio Vaticano II; 2) las lecciones de la historia en relación con la reforma de la Iglesia; 3) la comunión sinodal como clave de la vida y la renovación del Pueblo de Dios; 4) las reformas de la Iglesia universal y

las Iglesias particulares; 5) la unidad de los cristianos y la reforma de la Iglesia; 6) propuestas para una Iglesia más pobre, fraterna e inculturada. El *método* del seminario fue el diálogo fundado y abierto para clarificar los temas a nivel teórico y práctico. No se buscaron consensos rápidos ni se propusieron declaraciones. Cada cuestión comenzó con su correspondiente *status questionis* y luego de los desarrollos teóricos se ofrecieron algunas líneas propositivas a mediano y largo plazo. En total, el libro presenta treinta capítulos, agrupados en siete partes, en un texto de 655 páginas. La traducción al castellano es realizada por M.M Leonetti.

La primera parte, orientada a estudiar el tema de la renovación de la Iglesia hoy a la luz del Concilio Vaticano II, presenta las raíces ignacianas de la visión

particular del Papa Francisco, sobre la reforma de la Iglesia. Allí se enuncian algunos antecedentes históricos, desde San Ignacio de Loyola como fundador de la Compañía de Jesús, hasta el Papa Marcelo III. Allí, se encuentran algunas claves históricas como, por ejemplo, comprender la reforma como un proceso verdaderamente *espiritual* que cambia asimismo las estructuras de connaturalidad, propio de la visión ignaciana. El reformador, es alguien vaciado de sí mismo, despojado, descentrado de sí mismo, lo que ayuda a explicar la intención de Francisco de evitar que la Iglesia caiga en estructuras de autoreferencialidad. Este proceso de discernimiento va de adentro hacia afuera, fruto de una espiritualidad que entra en diálogo con la cultura y con la historia. De ahí que, para el pontífice, este proceso de discernimiento se dé en un contexto de constante cambio y movimiento, siempre fiel a leer los signos de los tiempos. Un proceso que a su vez no se hace de manera ingenua, sino que entiende que los conflictos, las contradicciones y las tentaciones hacen parte del

proceso. En el ambiente pascual de la resurrección, se ve el camino de Emaús como el método para la comunión: un espacio de para permitir el intercambio de testimonios sobre encuentros con el resucitado.

En este indagar sobre las raíces del pensamiento de Francisco, aparece la comprensión de la Iglesia que tiene el Papa, a partir de su experiencia pastoral en el contexto latinoamericano. Desde la recepción del Vaticano II que se realizó en América Latina, pasando por la invitación de la nueva evangelización realizada por Juan Pablo II en Santo Domingo, se llegó a la llamada de una conversión pastoral, realizada en Aparecida, donde el Cardenal Bergoglio tuvo una importante participación. De ahí, que todo su pensamiento pastoral esté centrado en el amor, en la alegría del creer y de evangelizar, en la misericordia, este último tomado incluso como elemento hermenéutico del pontificado de Francisco. De igual manera, se entiende en este contexto, que el Santo Padre, cuando se habla de pastoral, tenga en la cabeza la idea de la *conversión pastoral*

para hacer una Iglesia más misionera.

La renovación de la Iglesia no se da en un pontificado particular, sino que el Papa sigue trabajando en el espíritu de la renovación de Vaticano II, en fidelidad y continuidad con sus antecesores. De hecho, el Papa Benedicto XVI habló de las formas históricas y divinas de la Iglesia para ser tenidas en cuenta como hermenéutica de la reforma. En este contexto, se hace un reconocimiento al aporte de las ciencias bíblicas para este discernimiento, ya que ayudó a comprender la distinción que Dios quiso consignar en las sagradas escrituras para nuestra salvación (DV 11), y aquellos que permanecen condicionados por el tiempo. Es así como la relación Iglesia-Mundo se convierte en un elemento clave de esta hermenéutica. Para profundizar es esta relación, vale la pena leer la recepción que hace el Papa de la *Lumen Gentium* en *Evangelii Gaudium*.

La segunda parte está dedicada a las lecciones de la historia sobre la reforma de la Iglesia. Se analiza desde una perspectiva

histórica que, la Iglesia ejerce un control imperfecto sobre el curso de su historia, ya que hay condiciones externas a la Iglesia que hacen que continuamente se esté adaptando a las condiciones históricas que le están fuera de su alcance. En el primer milenio, por ejemplo, los concilios aparecen como un órgano no solo pastoral, sino también legislativo, quizá tomando como imagen el senado romano, propio del contexto de las primeras comunidades cristianas. En el medioevo, se presenta el cisma de 1054, debido a las diferencias de oriente y occidente. Posteriormente, el concilio de Trento sería convocado para responder a la reforma luterana. Este no solo tuvo que resolver los problemas dogmáticos que implicaba la reforma de Lutero, sino las cuestiones pastorales de la administración de las diócesis obviamente tocando el tema económico de las indulgencias, por las que tanto reclamó Lutero al Papa. Todo esto nos ayuda, a comprender la reforma de la Iglesia teniendo presente la conciencia histórica, sobre todo para comprender la misión de la Iglesia hoy, en un momento tan

secularizado. La frase *Ecclesia Semper Reformanda* nos ayuda a comprender, en esta conciencia histórica, que la reforma siempre ha estado presente a lo largo de la historia, es algo permanente que no acaba nunca.

La tercera parte aborda el tema de la comunión sinodal como clave de la renovación del pueblo de Dios. Se analizan, los conceptos de *communio ecclesiae*, *communio ecclesiarum*, *collegium episcoporum*, a la luz especialmente del tercer capítulo de la *Lumen Gentium*. Se problematiza la relación de las iglesias locales y la Iglesia entera, en los planos pastoral, ecuménico y doctrinal, no solo en Vaticano II, sino en el código de derecho canónico de Juan Pablo II. En este contexto se presenta de igual manera el concepto y el alcance del *sensus fidei* en relación con el magisterio, como criterio de sinodalidad de la Iglesia, entendido como función de la inteligencia de la fe de la totalidad de los bautizados. Este elemento es clave, ya que evita que se presuma que Dios habla siempre y únicamente a través de la voz de los pastores, en una

lógica de defensa de las verdades de la fe, confiadas a la *ecclesia docens*, a la que la *ecclesiaicens* está obligada a obedecer.

La sinodalidad entonces, entendida en un sentido amplio como el caminar juntos, se convierte en elemento esencial para comprender la iglesia contemporánea. Revisando las precisiones y los conceptos del derecho canónico, la sinodalidad eclesial, se materializa en la corresponsabilidad bautismal de su participación como pueblo de Dios. De esta manera, los sínodos (de obispos o diocesanos), los consejos pastorales, los consejos presbiterales, las conferencias episcopales, asambleas continentales se convierten en una oportunidad para visibilizarla junto con la colegialidad de la Iglesia. En este sentido, vale la pena pensar el papel en la iglesia de los órganos consultivos, sin minimizar su rol, trascendiendo a una visión más amplia, que le permita verse como verdadero pueblo de Dios. Para lograr esto, se necesitan no solo las estructuras formales como los ya mencionados, sino una actitud de escucha y mutua colaboración, como un auténtico

camino a la comunión, ya que nadie puede actuar de manera aislada en la Iglesia, pues todos han sido insertados en su misión.

La cuarta parte, orientada a entender las reformas de la Iglesia universal y las Iglesias particulares, plantea las relaciones entre el primado y la colegialidad episcopal, comprendiendo las tensiones de la sucesión apostólica de Roma y los retos culturales, sociopolíticos de cada diócesis en particular. En este sentido, no se puede esperar líneas de renovación tan específicas desde la santa sede, ya que cada jurisdicción eclesiástica debe leer muy bien sus realidades y a partir de allí, con una fidelidad creativa, evangelizar la cultura. Por otra parte, un elemento fundamental para comprender la renovación de la Iglesia, es la comprensión en esta perspectiva del Código de Derecho Canónico, ya que en sí mismo cambió la forma de legislar antes de Vaticano II, y la legislación canónica también debe estar atenta a los cambios que sugirió el concilio, para garantizar una continuidad en la comprensión del mismo. La

comunidad cristiana es una comunidad viva, y por eso habrán de presentarse nuevos desafíos que podrían requerir que se establezcan nuevas normas. El código no es una estructura aparte, sino que depende de las consideraciones hermenéuticas y eclesiológicas de Vaticano II. En esa misma línea, hay que pensar la reforma de la curia romana, no solo por los escándalos de los últimos años, sino por razones teológicas. La llamada conversión pastoral y los retos del concilio, exige repensar radicalmente el gobierno de la Iglesia. En este sentido, es necesario pensar una curia que sea reflejo de una *iglesia sinodal*, una curia que sea una expresión de una *eclesiología*, más allá de un simple sistema burocrático.

La quinta parte, se dedica a analizar la reforma de la Iglesia a partir de la unidad de los cristianos. Sin duda, Vaticano II da un impulso al movimiento ecuménico y al diálogo interreligioso. En este sentido, *Evangelii Gaudium* presenta puntos importantes para comprender la unidad de los cristianos: la unidad prevalece

sobre el conflicto (nn. 226-230) y el todo es superior a la parte (nn.234 – 237) y la visión de la jerarquía de las verdades (como la comprende UR) sin dejar de lado la unidad orgánica de la revelación. Esto se articula perfectamente con la teología del pueblo que trae el santo padre, junto con la tradición del postconcilio. En este campo ecuménico, es amplio al campo de trabajo, tanto en la parte de reflexión teológica, como en la práctica pastoral, en un mediano y largo plazo. En esta reflexión, el *documento de Rávena* ha trabajado sobre las consecuencias eclesiológicas y canónicas de la naturaleza sacramental de la Iglesia, y la triple realización de la sinodalidad de la Iglesia: local, regional y universal.

En este avance de reflexión teológica, aparece el concepto de *consenso diferenciado* que permite no solo centrarse en los puntos de comunión, sino realmente avanzar en un diálogo que siempre será perfectible. Las reformas institucionales son indispensables para expresar y sostener una reforma espiritual y teológica profunda, pero son

contingentes y siempre serán mejorables. Así, por ejemplo, permite comprender cómo se entiende de manera diferenciada la liturgia oriental (de manera más holística y espiritual) de la liturgia occidental (que apunta a una comprensión más intelectualista). El consenso diferenciado aparece no solo como postura para el diálogo, sino como el *método* para los futuros diálogos bilaterales. Desde un punto de vista histórico, vale la pena recoger las enseñanzas de medio siglo de reforma protestante, pasando de la nostalgia de modelos históricos de la Iglesia, a una verdadera esperanza que ayude a entender que la renovación de la Iglesia aún está por llegar.

La sexta parte, hace referencia al tema de una Iglesia más pobre, fraterna e inculturada. Un tema sobre el cual el papa Francisco se ha referido no solo con mensajes formales, sino con gestos que ya son distintivos de su pontificado. Es un llamado a que la Iglesia no se vuelva auto-referencial, sino en salida misionera. Ese salir de sí implica: inculturación, pobreza y servicio a los pobres. Es este sentido, es

importante darle valor teológico a la cultura, ya que para el santo padre es imperiosa la necesidad de evangelizar las culturas *para* inculturar el evangelio. Este proceso exige gradualidad, ya que es un camino lento, propio de una fe madura. Por otra parte, el Papa ha dicho que quiere «una Iglesia pobre para los pobres». En ese sentido, urge una conversión espiritual, pastoral y estructural a Cristo pobre, como dimensión esencial de la evangelización, propio de una Iglesia trinitaria, encarnatoria, kenótica y pascual. El gran reto de la Iglesia ante el llamado de Francisco, es «empobrecer» el modo de situarnos frente a los demás, «empobrecer» el receptáculo, «empobrecer» el modo de pensar, para una reforma de las actitudes y de las prácticas. Para terminar esta sexta parte, se hace un análisis de los procesos de reforma e inculturación en Europa, América Latina, África y Asia.

La séptima y última parte del libro, sobre el espíritu y la espiritualidad en la reforma evangélica de la Iglesia. Como ya se mencionó líneas arriba, la esencia de toda reforma de la Iglesia, co-

mienza por la dimensión espiritual. En ese sentido, el Espíritu y el Evangelio, se presentan como las fuentes permanentes de la renovación de la Iglesia. De hecho, se entiende que el Espíritu no solamente asiste a la Iglesia, sino que es *co-instituyente* de la misma. Así, la tarea del Espíritu consiste en reconducir los núcleos generativos de la vida de la Iglesia, de sacar de nuevo a la luz la fuerza generativa de los principios evangélicos que constituyen el fundamento de la identidad misma de la Iglesia. El Espíritu educa para vivir en comunión, una comunión que acepte la diversidad y la pluralidad, donde la necesidad del *otro* sea auténtica.

En síntesis, esta es una obra supremamente actual a la cual vale la pena aproximarse, para pensar los aportes teológicos a la renovación de la Iglesia. Los autores de la obra son: Alphonse Borras, Piero Coda, Mario de França Miranda, SJ., Peter de Mey, Severino Dianich, Massimo Faggioli, Joseph Famerée, SCI, Diego Javier Fares, SJ., Víctor Manuel Fernández, José Mario C. Francisco, SJ., William Henn, OFM CAP, Hervé Legrand, OP., Angelo

Maffeis, Mary Melone, SFA,
Serena Noceti, Jhon W.O´Malley,
SJ., Salvador Pié-Ninot, Hermann
J. Pottmeyer, Andrea Riccardi,
Gilles Routhier, Leonard Santedi
Kikupu, Jorge A. Scampini, OP.,
Juan Carlos Scannone, SJ., Silvia
Scatena, Carlos Schickendantz,
Dario Vitali y Myriam Wijnens.

Luis Vicente Sepúlveda Romero

.....

Profesional en Ciencias Bíblicas de la Universidad Mínuto de Dios. Licenciado en Ciencias Religiosas por la Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Desarrollo Educativo y Social CINDE y la Universidad Pedagógica Nacional. Docente del Colegio Nacionalizado la Presentación de Duitama. Docente de la Maestría en Pedagogía, Centro de estudios Enrique Lacordaire - Universidad Santo Tomás seccional Tunja. Contacto: vicente.sepulveda@gmail.com.

